

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"CLÍNICA MARTÍNEZ LARCO CÍA.LTDA."
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Quiroga s/n y Guayaquil, siendo las 12H00 am se reúnen los Socios de "Clínica Martínez Cía. Ltda.", señores Dra. Libia Martínez Larco, Ing. Esthela Pazmiño M. y Dr. Armin Pazmiño M.

Por estar reunido el 99% del total del capital suscrito, se deja constancia de la convocatoria previa realizada a los socios.

La señora Ing. Esthela Pazmiño, presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria y actúa como secretaria la señora Dra. Libia Martínez, Gerente General.

Se prepara la nómina respectiva y los socios por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente;
2. Varios

Aprobado el orden del día se pasa a tratar cada punto:

La señora Dra. Libia Martínez, Gerente General, presenta el Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado.

No realizaron ningún tipo de actividad comercial.

- a. Copia de la convocatoria realizada a los socios para la Junta General.
- b. Lista de socios asistentes a la Junta General Ordinaria.
- c. Copia de la presente acta, certificada por secretaria.
- d. Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
- e. Informe del Gerente General.

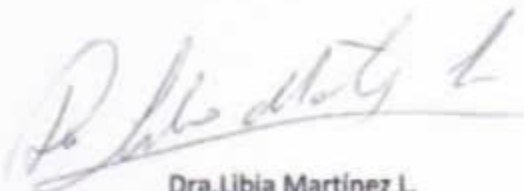
Se concede a Secretaría el tiempo necesario para elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 13H00 pm.



Ing. Esthela Pazmiño M.
PRESIDENTA



Dra. Libia Martínez L.
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



Dr. Armin Pazmiño M.
SOCIO